

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 31 DE ENERO DE 1828.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden para que la actual caja de Amortizacion satisfaga los créditos de que se hace mencion.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido acerca de la dependencia por donde debe verificarse la devolución que reclama D. Pedro Verde, vecino de Logroño, de cinco vales Reales que depositó en el año de 1811 en el extinguido establecimiento del Crédito público para la redención de un censo, que no llegó á verificarse; y S. M., conformándose con el dictamen del Contador general de Distribucion D. Antonio Martínez, se ha servido declarar que tanto el depósito de que se trata, como cualquiera otra deuda que se crea justo satisfacer, contraida por la primitiva caja de Amortizacion, por la Consolidacion ó por el Crédito público, corresponde se verifique por la actual caja de Amortizacion: que la misma Real caja es la que debe exclusivamente entender en el curso de los vales Reales, acumulándose en ella á este fin cuantos puedan recogerse por atrasos y por cualquiera otra causa; y que en compensacion sea la propia Real caja la que ocurra al pago ó reembolso de aquellas cantidades que hayan de pagarse ó devolverse en dichos efectos. De Real orden &c. Madrid 19 de Diciembre de 1827. Luis Lopez Ballesteros.

*Otra previniendo de qué asuntos no deben conocer los juzgados de Rentas.*

El REY nuestro Señor se ha enterado del expediente instruido á instancia del ayuntamiento perpetuo de la ciudad de Ubeda, en que solicita se mande suspender los procedimientos ejecutivos con que se le apremia por la Intendencia de Jaen al pago de los débitos que resultan contra él por contribuciones y acopios de sal; pretextando para ello el haber principiado los apremios contra el ayuntamiento constitucional de 1820, por el acopio del primer tercio de aquel año, que dejó de sacar, y haber dispuesto el Consejo Supremo de Hacienda, adonde recurrió en queja contra el juzgado de Rentas, que se remitiese el expediente en consulta; y atendiendo á que ni la reclamacion del ayuntamiento á dicho juzgado, con el objeto de hacer contencioso el asunto, ni la disposicion tomada por el Consejo han debido suspender según derecho los trámites prevenidos para la cobranza ejecutiva de dicha deuda, se ha servido S. M. aprobar la prevencion hecha por V. SS. al Intendente de Jaen para que la active por los medios que esten en sus facultades; y al mismo tiempo ha tenido á bien S. M. resolver que se prevenga á los juzgados de Rentas se abstengan de conocer en esta clase de asuntos puramente gubernativos, como está declarado por el art. 9.º de la Instruccion de 18 de Octubre de 1824. De Real orden &c. Madrid 19 de Diciembre de 1827. Luis Lopez Ballesteros.

*Otra resolviendo S. M. por punto general que los Asesores de las Intendencias y Subdelegaciones de Rentas no perciban parte alguna en los comisos.*

Enterado el REY nuestro Señor del expediente promovido acerca de las pretensiones del Asesor de aduanas de Cantabria y otros, pidiendo se les asigne en sus comisos la décimasexta parte que señala á los de columnas móviles el reglamento de 11 de Febrero de 1823, se ha servido mandar S. M. por punto general, que los Asesores de las Intendencias y Subdelegaciones de Rentas no perciban parte alguna en distribucion, y que haciéndolo los Intendentes y Subdelegados desde el recibo de esta resolucion de la octava parte que les asigna la Instruccion de 8 de Junio de 1805 en las distribuciones, no carezca tampoco conforme á ella de la que le pertenece el fondo del Resguardo para los objetos á que está aplicado. De Real orden &c. Madrid 30 de Diciembre de 1827. Luis Lopez Ballesteros.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Semlim. 1.º de Enero.*

Las cartas de Bucharest anuncian que el Gran Señor ha dado órdenes para que se reúnan en Constantinopla los magnates del Imperio, para instruirles del estado de las cosas y saber su dictamen; pero esta noticia necesita confirmacion. (*Gaceta de Augsburgo.*)

### MOLDAVIA.

*Jasi 21 de Diciembre.*

Ayer por la mañana llegaron de Skuliani dos oficiales de estado mayor ruso, y despues de haberse detenido algunas horas en casa del coronel ruso Mr. de Portas, continuaron su viaje para Bucharest. Como está interrumpida toda comunicacion entre la Rusia y la Puerta, debe excitar mucho la curiosidad el objeto de su mision, el qual no puede menos de ser muy importante. Con este motivo se ha sabido que acaba de reforzarse el ejército de Witigenstein con 209 hombres de infanteria. (*Idem.*)

### VALAQUIA.

*Bucharest 25 de Diciembre.*

Las cartas de Constantinopla del 17 anuncian que la Puerta ha en ánimo de invocar otra vez la mediacion del Austria. Tiene aqui todo mas crédito esta noticia, cuanto la misma Puerta se halla convencida de que no puede sostener la guerra contra las tres Potencias.

### RUSIA.

*Petersburgo 26 de Diciembre.*

No se han recibido aqui hasta el 21 del corriente los partes oficiales que conducía el correo expedido desde Navarino por el vicealmirante conde de Heiden; á causa de haberse detenido en el Adriático por los vientos contrarios, y haberse visto precisado á hacer una cuarentena en el puerto de Otranto. Estos partes confirman todos los detalles, que ya se han publicado sobre el memorable suceso del 20 de Octubre, en una relacion semejante á la que ya se publicó.

A ella debe añadirse que esta accion tan gloriosa justifica plenamente la confianza que puso el Emperador en el conde de Heiden; y los elogios que el almirante Codrington le prodigó le aseguran un derecho mas á la alta benevolencia de su augusto Soberano.

El conductor de la insinuada relacion ha sido el consejero de Estado Catacazy, á quien el conde de Heiden habia hecho partir del mismo Navarino el 26 de Octubre. Tambien acaba de llegar el teniente de navio, marqués de Traversay, despachado desde Malta el 26 de Noviembre por el mismo Conde, con los informes detallados sobre la actividad con que se repasa nuestra escuadra, y sobre el zelo verdaderamente amistoso que las autoridades inglesas de aquella isla despliegan en suministrar todos los objetos que se necesitan; y finalmente, sobre la época próxima en que se hallará dispuesta á darse á la vela para el Archipiélago.

Este mismo oficial ha traído tambien otro parte del conde de Heiden, en donde se mencionan algunos hechos dignos de atencion con que se ha señalado el combats de Navarino. (*Víase el artículo de Paris.*)

### NOTICIAS DE LA GEORGIA.

El ayudante de campo general Paskévitch, comandante del cuerpo de ejército destacado del Cáucaso, comunica los pormenores siguientes sobre la llegada de Abbas-Mirza al pueblo de Boi-Karghan, y sobre el principio de las conferencias para tratar de la paz.

Instruido Abbas-Mirza del movimiento del general Benken-

54  
dorff, mandó evacuar la ciudad de Khoi, temiendo verse cortado, y dejó á Salmas, donde él se hallaba, para replegarse sobre Urumia. Despues que Amir-Aslan, Khan de Khoi, dió aviso al general Paskevitch de haber ocupado esta ciudad, el mayor general Lapteff, que debia dirigirse sobre Khoi, recibió orden para reunir su destacamento al del general Bekendorff. Segun las nuevas disposiciones, inmediatamente que se supiese la llegada de Abbas-Mirza á Dei-Karghan, anunciada para el 15 ó el 16, debia este general ruso mandar salir un batallon del regimiento de infanteria de Tiflis para que fuese á tomar posesion de Khoi, donde el teniente coronel Vyssotsky quedaria en clase de comandante; y despues que el mayor general Lapteff se le hubiese reunido debia avanzar hácia Salmas, y tomar posicion sobre el camino de Urumia.

El 16 de Noviembre llegó Abbas-Mirza á Tchelister. El ayudante de campo general Bekendorff habia ya salido de esta ciudad, conforme á las instrucciones que tenia; pero apenas supo que se acercaba el Príncipe, hizo alto, y mandó saliese á distancia de dos verstas una division del regimiento de dragones de Nijny-Novgorod, con dos piezas de artilleria volante para que le sirviesen de escolta.

Abbas-Mirza recibió con mucha afabilidad á los coroneles príncipe Dolgorouky, ayudante de campo del Emperador, y Raievsky, comandante del regimiento de dragones de Nijny-Novgorod, que habian salido á su encuentro, y les aseguró repetidas veces cuán sinceramente deseaba ver se concluyese la paz lo mas pronto posible. Al acercarse al destacamento pidió el Príncipe se le recibiese con una salva de artilleria, y para satisfacerle mandó el general Bekendorff disparasen seis cañonazos las dos piezas, que componian parte de la escolta de Abbas-Mirza: despues pasó revista á todo el destacamento, llamándole principalmente la atencion la artilleria, admirando la perfecta instruccion de los soldados, y manifestándose muy afable con todos. Finalmente, desfiló por delante del Príncipe, á peticion suya, el regimiento de Kabarda y la division de dragones.

Abbas-Mirza se despidió luego del ayudante de campo general Benkendorff, el cual lo habia recibido con la mas alta distincion, y partió para Tchevister, haciéndose preceder por la escolta. Durante el camino llamó á su lado á los coroneles príncipes Dolgorouky y Raievsky, y al conde Tolstoy, que mandaba la division de los dragones, y no cesó de reiterarles las seguridades mas positivas de la pureza y sinceridad de sus intenciones. Inmediatamente que llegó á Tchevister, se le mandó dar junto á su tienda una guardia de 30 dragones y otros tantos kurdas.

El general Paskevitch, sabiendo que Abbas-Mirza debia llegar precisamente el 4 á Tchevister, salió para Dei-Karghan, escoltado del regimiento de cosacos de Leonoff, y entró el dia siguiente en esta ciudad. Khasroi-Mirza, hijo de Abbas-Mirza, habia salido de orden de su padre al encuentro del General hasta la mitad del camino, y apenas le vió de lejos se apeó del caballo para recibirle y manifestarle las mayores consideraciones.

Instruido Paskevitch de la aproximacion de Abbas-Mirza, envió el 17 una division de hulanos, y al teniente general conde Suchtelen con el estado mayor del cuerpo, para que saliesen á recibir al príncipe persa á 7 verstas de Dei-Karghan. Abbas-Mirza recibió al conde Suchtelen con mucho agrado, invitándole á que fuese inmediato á su persona, y permitiendo que el estado mayor ruso viniese junto con su comitiva. Al llegar al pueblo, cuyas calles no permitian por su poca anchura entrar á toda la escolta, pasó Abbas-Mirza por delante de las tropas, y dió gracias particularmente á cada uno de los escuadrones por las fatigas que habian sufrido por su causa. El mayor general Pancratieff, comandante de las tropas reunidas en Dei-Karghan, recibió al Príncipe en el alojamiento que tenia preparado, y delante del cual montaba la guardia una compania del regimiento reunido de la guardia imperial. El aire marcial de estos soldados, la precision de sus movimientos y su noble actitud, llamaron particularmente la atencion de Abbas-Mirza.

El general Paskevitch pasó en seguida á visitarle: el Príncipe le recibió en pie en medio de la sala, le dió la mano, y le habló con la mayor amistad. El dia siguiente fue en persona á volver la visita al General.

El 20, dias de S. A. I. el gran duque Miguel, estuvieron de gran parada todas las tropas que se hallaban en Dei-Karghan. Despues de este acto, que presenció Abbas-Mirza con la mayor atencion, asistió al desayuno que dió el coronel Schipoff, comandante del regimiento reunido de la guardia, y al que fueron convidados algunos personajes mas principales de la comitiva de Abbas-Mirza. El 22 principiaron las conferencias con Abbas-Mirza, y conti-

nuaron el 23 y 24. La buena armonia que se advierte en ellas hace esperar que los negocios se concluirán felizmente, y á la mayor brevedad.

El ayudante de campo general Paskevitch concluye su narracion anunciando que las tropas que estaban en Urumia con Abbas-Mirza se han retirado á Miandow, 60 verstas al sud de Maragha, y que no quedan tropas persianas por aquel lado. Se han encontrado 12 piezas de artilleria y muchas provisiones de boca y guerra en la ciudad de Khoi, la cual fue ocupada el 9 por un batallon del regimiento de infanteria de Tiflis.

#### AUSTRIA.

Viena 8 de Enero.

El domingo á la una despachó el Emperador con el príncipe de Metternich hasta las dos y media. Circula en esta capital la nota rusa sobre los negocios de Oriente, y opina la mayor parte que los rusos no pasarán el Pruth. Se espera con impaciencia al conde de Caraman. Corre muy valida la voz de que el príncipe Alois Lichtenstein, comandante general de la Moravia, pasará á Peterwaradin con el mismo caracter. Se espera para el 13 al príncipe Felipe de Hesse-Homburgo, á quien se acaba de dar el mando de la Galitzia.

Se han hecho muchas promociones en el ejército, principalmente en el estado mayor. El decreto sobre reemplazos publicado el año pasado no era mas que una especie de ensayo: se espera ahora un nuevo sistema de alistamiento ó conscripcion.

#### ITALIA.

Liorna 31 de Diciembre.

Dias atrás llegó á Ancona la corbeta inglesa Wolf, que debe recibir á su bordo al conde Capo d'Istria. Como dejó á Corfú el 17, trae pocas noticias. Se aguardaba sin embargo el paquete de vapor con cartas que debian hacer desaparecer la incertidumbre sobre las voces que se han esparcido de haberse rendido Patras. La escuadra rusa ha salido de Malta para el Archipiélago: como ha encontrado en esta isla todo lo necesario para reparar sus averias, no ha tenido necesidad de volver á Tolon, segun lo habia pensado. Ibrahim permanece en Modon, donde han ocurrido riñas sangrientas entre los egipcios y los albaneses con motivo de pedir los atrasos de sus pagas.

Trieste 4 de Enero.

Escriben de Corfú con fecha del 23 de Diciembre que Ibrahim ha reunido todas las tropas del interior de la Morea, y que se ha establecido cerca de Modon y de Coron, para aguardar allí órdenes ulteriores de su padre.

Segun las mismas cartas Patras será ahora la única plaza que ocuparan los egipcios, quienes parece abandonarán las demas.

El 28 de Diciembre se embarcó en Ancona para Grecia á bordo de una fragata griega el conde de Capo d'Istria, presidente de su Gobierno. Luego que el Conde estuvo á bordo izó la fragata el pabellon griego, y le saludó con 21 cañonazos. (Gaceta de Augsburgo.)

#### INGLATERRA.

Londres 14 de Enero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados de 85 á 86.

¿Se ha formado el Ministerio? No. Este monosílabo comprende cuanto se sabe en realidad, y lo que se sabrá probablemente hasta que el arreglo, cualquiera que sea, esté en disposicion de poderse anunciar. Corren muchas voces vagas sobre este particular; pero aun se presentan á la curiosidad pública en este intervalo de suspension mayor número de racionios absurdos y de infundadas conjeturas. Todos los papamoscas (*gobe-mouchie*) de la capital desde San James hasta Threadneedle-Street llevan en su faltriquera una lista de los individuos del Gabinete, en la cual se ven nombres admirables. Otra clase de políticos, creyendo haber atinado con las causas secretas que han producido la disolucion del Ministerio, propala muchas noticias sobre este particular; pero sus revelaciones no son menos maravillosas. Digan lo que quieran, lo cierto es que las dificultades reales, si podemos llamarlas así, son pocas; y es probable que se allanarán fácilmente. (Courtier.)

Las voces mas generales que circulan sobre la formacion del nuevo Ministerio, son que el duque de Wellington permanecerá en el Gabinete como Gefe efectivo de él; pero sin cargo alguno; que el lord Melville ha sido invitado á tomar la direccion nominal en la suposicion de que los torys de todas las clases consientan en servir bajo de sus órdenes; y segun otras voces Mr. Peel será primer lord de la tesoreria. (Globe and Traveller.)

Paris 18 de Enero.

**Bolsa de hoy.** Cinco por 100 consolidados 103 f. 95 c. Acciones del banco 1895. Empréstito Real de España 75½.

— La *Gazette de France* inserta el siguiente

*Parte dirigido á S. M. el Emperador de Rusia por el vicealmirante conde de Heiden, fecho en Malta en 26 de Noviembre de 1827.*

„La armonía que ha caracterizado los movimientos de las escuadras aliadas sobrepuja á todo lo que puede creerse; baste decir que todos los pensamientos, y toda la atencion, solo se dirigian al mismo objeto, y que las tres escuadras parecia que pertenecian á una sola nacion, como lo probarán algunos ejemplos.

„Hallándose en una posicion muy arriesgada al principio de la accion el capitán La Bretonniere, comandante del navio frances el *Breslaw*, y habiendo observado que el navio el *Azow* estaba muy expuesto por verse obligado á combatir á un mismo tiempo con cinco buques de guerra, mientras que el *Breslaw* no podia hacerles ningun daño, cortó al punto sus cables y marchó á colocarse entre el navio ingles el *Albion* y el *Azow*, lo cual nos sirvió de mucho alivio. Acometido el *Azow* por todas partes fuvo sin embargo la dicha de poder auxiliar al almirante ingles, que combatia contra un navio de 84 cañones que llevaba el pabellon de Moharem-bey. Uno de los bergantines ingleses, despues de haber sufrido mucho, perdió en medio del combate todas sus áncoras; pero inmediatamente se le amarró al cable de la popa de la fragata imperial la *Constantina*, mandada por el capitán Krouchtchhoff, y de este modo se salvó durante toda la noche del peligro que la amenazaba.

„En este memorable combate los tres navios almirantes sufrieron incontestablemente mas que ninguno de los demas buques, sea por el número de muertos y heridos que tuvieron, sea por las averias que sufrieron en todas sus partes. Los de los almirantes ingles y frances perdieron ademas sus palos de mesana. El *Azow* salió tan acribillado de balazos que se contaron 153 agujeros en su casco, y sus mástiles quedaron tan destrozados que, á pesar de las composuras que por el pronto se hicieron, apenas podia sostener las velas.

„Debe añadirse ahora para honor del capitán Lazareff, que á la rigurosa disciplina que hizo observar invariablemente á su tripulacion, á los diarios ejercicios de la artillería, y al exacto orden que mantuvo en todas las partes del servicio, debe atribuirse el feliz suceso con que el *Azow* cooperó á la derrota y destruccion del enemigo. Su fuego, admirablemente sostenido, echó á pique dos grandes fragatas y una corbeta, desarboló un navio de 84 cañones, haciéndole volar despues; y en fin, destruyó una fragata de dos puentes, la cual tuvo 500 entre muertos ó heridos de 600 hombres que componian su tripulacion.

„Segun las noticias que se han podido recoger, parece que de 60 buques de guerra, de que se componia la escuadra egipcia, no quedó sino una fragata y unos 15 buques pequeños, que no podrán servir, ni probablemente volverán á verse en la mar; y aun hubieran sido muy facil destruirlos tambien; pero no quisimos tocarlos por dar una prueba mas á los otomanos de que no habiamos hecho otra cosa que defendernos.

„Trece buques de guerra egipcios y turcos, interpolados entre los de las escuadras aliadas, se volaron durante el combate, y al dia siguiente tuvieron la misma suerte otros 18. En general puede valuarse la pérdida que tuvo la escuadra turco-egipcia en 6 á 700 hombres.

„La corbeta *Gremiaschtschey* no tomó parte en la accion por haber sido destinada á quedar á la entrada del puerto de Navarino en observacion de lo que pudiera acontecer por parte de la mar.”

## ESPAÑA.

Madrid 30 de Enero.

Por los partes recibidos de Barcelona, que llegan hasta el 26 del corriente, se sabe que continuaban SS. MM. en aquella capital sin particular novedad en su importante salud.

SS. AA. siguen con buena salud.

## VARIEDADES ESTADÍSTICAS DEL REINO.

*Precios de los frutos en la primera mitad de este mes.*

**ALAVA.**—*Vitoria.* Trigo, fanega 28: cebada 10: avena 7

habas 22: alubias 40: arbejas 23 á 25: yeros 21: vino, cántaro 21: maiz y ricas á los precios anteriores.

**ARAGON.**—*Albarracin.* Los precios de Diciembre.

*Alcañiz.* Trigo, segun clase, fanega aragonesa, 10 á 16: cebada 6 á 7: maiz 6: judias 22: aceite, arroba 27 á 30.

*Barbastro.* Trigo, fanega id. 16: cebada 6: garbanzos 40: judias 26: arroz, arroba 34: vino, cántaro 7: aceite, arroba 28.

*Fraga.* Trigo, fanega id. 16 á 19: judias 20 á 22: cebada, cahiz aragones, 50 á 52: aceite, arroba 32 á 34.

*Huesca.* Trigo, fanega id. 13 á 14: cebada 4 á 4½: avena 3½ á 4: vino, cántaro 4½: aceite, arroba 32 á 34.

*Jaca.* Trigo, fanega id. 16: vino, cántaro 9: aceite, arroba 36.

*Tarazona.* Todo como el mes anterior, excepto el aceite, arroba 32 á 34.

*Teruel.* Sin alteracion, excepto el vino, cántaro 6½.

*Zaragoza.* Los precios anteriores, excepto el vino, cántaro 8 á 9.

La sementera se presenta desigual: buena generalmente en el rogadio, mala en el secano.

**BURGOS** (Provincia de).—*Burgos.* Trigo, fanega 20 á 25: cebada 10½ á 11: avena 7: garbanzos 90 á 104: alubias 54 á 60: aceite, arroba 48. Las demas especies sin variacion.

**CADIZ.**—*Algeciras.* Trigo, fanega 36: cebada 26: maiz 40: habas 38: garbanzos 50.

*Puerto de Sta. Maria.* Trigo, fanega 34 á 46: cebada 16 á 17: vino al mismo precio.

**CATALUÑA.**—*Barcelona.* Trigo, segun calidad, cuartera 66 á 76: centeno 44: cebada 32: maiz 34 á 36: garbanzos 72 á 82: habichuelas 48 á 54: aguardiente, prueba de Holanda, carga 202: id. de aceite 266: aceite, id. 308. El vino sin mudanza.

*Igualeda.* Trigo, segun calidad, cuartera 64 á 72: centeno 52: cebada 32: vino, carga 58: aguardiente, id. 200 á 250.

*Lerida.* Trigo, cuartera 56 á 58: cebada 20 á 24: avena 32 á 36: maiz 30 á 32: arroz, arroba 26 á 28: vino, cántaro 28 á 32: aceite, arroba 28 á 30.

*Tarragona.* Trigo, cuartera 66: centeno 44: cebada 20: maiz, habichuelas y arroz sin novedad: vino, carga 80: aguardiente, id. 228.

*Tortosa.* Trigo, cuartera 54: centeno 42: cebada 24: maiz 31: habichuelas 78: arroz, arroba 24: aguardiente, id. 28: los demas liquidos sin mutacion.

*Urgel.* Trigo, cuartera 64: centeno 38: cebada 28: avena 24: maiz 40: vino tinto, carga 96.

**EXTREMADURA.**—*Alcantara.* Trigo, fanega 22: centeno y cebada 13: garbanzos 70: vino, arroba 32: aguardiente 70: aceite 44.

*Caceres.* Trigo, fanega 20: centeno y cebada 12: garbanzos 70: vino, arroba 30: aguardiente 70: aceite 40.

*Montanches.* Trigo, fanega 20: centeno y cebada 12: garbanzos 70: vino, arroba 20: aguardiente 70: aceite 30.

*Serena.* Trigo 14: cebada 8: aceite, arroba 32. Los demas articulos como el mes pasado.

*Trujillo.* Trigo 16: centeno y cebada 10: vino, arroba 30. Sin variacion lo demas.

**GALICIA.**—*Coruña.* Trigo, fanega 48: centeno 24: cebada 36: maiz 44: habichuelas 52: vino del pais, arroba 16 á 20: aceite 42.

*Ferrol.* Trigo, fanega 46 á 48: centeno y cebada 36 á 38: maiz 48: habas blancas 66 á 68: vino del pais, arroba 17.

*Orense.* Trigo, fanega 50: centeno 30: maiz 32: vino, carga 100.

*Pontevedra.* Trigo, fanega 54 á 56: centeno 32 á 34: maiz, 30 á 32: vino, carga 74 á 78.

*Ribadeo.* Trigo, fanega 40: centeno 28: maiz 29: vino, arroba 26: aguardiente 46: aceite 56.

*Vigo.* Trigo, fanega 56: centeno 36: mijo 44: vino del pais, arroba 7.

**GRANADA.** (Provincia de).—*Granada.* Trigo, fanega 30 á 34: cebada 18 á 20: maiz 19 á 22. Las demas especies sin variedad.

**GUIPUZCOA.**—*Irun.* Trigo, fanega 38: maiz 26: habas 32: alubias 44 á 48: sidra, arroba 6.

**MALAGA.**—*Coin.* Trigo, fanega 34 á 36: cebada 16: maiz 24: garbanzos y habas 36: batatas, arroba 4½: vino 18: aceite 19.

*Málaga.* Trigo del pais, fanega 32 á 40: cebada 17 á 18: maiz 28 á 30: garbanzos 85 á 90: pequeños 50 á 70: habas 32 á 36: menudas 28 á 30: habichuelas, arroba 10 á 11: vino abocado de color 17 á 18: blanco seco 13 á 14: aceite 21 á 21½.

*Marbella.* Trigo, fanega 38 á 42: maiz 24 á 28: vino, ar-

roba 14 á 16. Los otros artículos sin novedad.

**RONDA.** Trigo, fanega 28 á 32: cebada 15 á 16: aceite, arroba 20 á 23.

**MANCHA.** *Manzanares.* Trigo, según clase, fanega 20 á 36: centeno 12 á 18: cebada 7 á 10.

**NAVARRA.** *Corilla.* Trigo, roba 15 á 16: centeno 8: cebada 6: vino, cántaro 34: aceite, arroba 42.

*Estella.* Trigo, roba 15 á 16: cebada y avena 6 á 7: alubias 29 á 30: vino, cántaro 5 á 6.

*Pamplona.* Trigo, roba 15: avena 7: maíz 11: aguardiente, cántaro 32: aceite, arroba 38. Sin mudanza los otros artículos. Los sembrados siguen muy bien por la oportunidad de la lluvia.

*Puente la Reina.* Trigo, roba 15: cebada 7 1/2: avena 6: maíz 11: habas 16: judías 30: garbanzos 36: vino, cántaro 4 1/2 á 6 1/2: aguardiente 10: aceite, arroba 36.

Va bien la sementera.

*Sangüesa.* Trigo, roba 14 1/2 á 15: cebada 7: avena 5: maíz 8 á 9: vino, cántaro 4: aguardiente 9 á 10: aceite, arroba 36.

*Tafalla.* Trigo, roba 15: cebada y maíz 6: avena 5: vino, cántaro 4: aceite, arroba 40.

*Tudela.* Trigo, roba 14 á 16: judías 36: vino, cántaro 5. Lo demás sin alteracion.

**PALENCIA.** *Reinos.* Trigo, según clase, fanega 23 á 33: cebada 14.

**SANTANDER.** *Torre la Vega.* Trigo, fanega 32 á 34: maíz 23 á 24: habichuelas 42 á 44.

**SEVILLA.** *Carmona.* Trigo, fanega 25 á 31 1/2: cebada 12: aceite, arroba 19.

*Ecija.* Trigo, fanega 22 á 28: cebada 9 á 10: maíz 20 á 21: garbanzos 40 á 60: habas 20 á 23: alberjones 15 á 16: yeros 20 á 22: aceite añejo, arroba 20 á 21: nuevo 16 á 17.

*Osuna.* Trigo, fanega 25 á 32: cebada 9 á 9 1/2: garbanzos 45 á 50: habas 24 á 24 1/2: alberjones 22: aceite, arroba 18.

*Sevilla.* Trigo, según calidad 25 á 42: cebada 13 á 16: maíz 30 á 32: garbanzos, según clase, 32 á 94: habas menudas 24 á 25: alberjones 23 á 26: yeros 23 á 32: alpiste 18: aceite, arroba 12 á 20. Los demás liquidos sin mudanza.

*Utrera.* Trigo, fanega 28 á 33: aceite, arroba 18. No hay alteracion en los demás precios.

**VALENCIA.** *Alicia.* Trigo, fanega 44: maíz 28: arroz, arroba 16.

*Alcoy.* Trigo, barchilla 13: cebada 7: maíz 9 1/2: habichuelas 26: vino, arroba 5: aceite 32.

*Alicante.* Trigo del país, cahiz de 12 barchillas 14 á 14 1/2 pesos: cebada, id. 5: vino a loque del año, tonel de 100 cántaros 38 á 40: aguardiente, según calidad, cántaro 24 á 40 rs.: aceite, arroba 40. Los otros artículos sin variacion.

*Denia.* Trigo, fanega 48: vino, arroba 8: aceite 36. En lo demás los mismos precios.

*Valencia.* Trigo, cahiz de 12 barchillas 9 1/2 á 14 pesos: arroz, carga 15 á 18: maíz, barchilla 7 á 8 rs.: judías 11 á 14: vino, cántaro 11 á 16. Siguen los otros precios sin alteracion.

*San Felipe.* Trigo, cahiz de barchillas 165 rs.: arroz, barchilla 17: maíz 8: aceite, arroba 40.

*Vinaroz.* Todo como en Diciembre.

**VALLADOLID.** *Medina del Campo.* Trigo, según clase, fanega 10 á 19: centeno 9 á 10: cebada 5 á 6: garbanzos 70 á 100: guisantes 9 á 12: vino añejo, cántaro 14 á 18: nuevo 9 á 11.

Se extrae á los referidos precios mucho trigo de tierra de Campos por Santander, regulándose á fin de Diciembre y principios de Enero de 2 á 39 fanegas la salida diaria.

**VIZCAYA.** *Bilbao.* Trigo del país, fanega 30 á 39: centeno 24: cebada 18: maíz 28 á 36: habichuelas 36 á 40: aceite, arroba 45 á 58. (Se concluirá.)

CAMBIOS DEL DIA 30.

|                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| Londres.....                   | 36 1/2               |
| Paris.....                     | 15 10.               |
| Cádiz.....                     | 3/4 á 1/2 pérdida.   |
| Sevilla.....                   | 1 1/2 idem.          |
| Málaga.....                    | 3/4 á 1/2 beneficio. |
| Valencia.....                  | 3/4 á 1/2 pérdida.   |
| Murcia.....                    | 1 1/2 idem.          |
| Barcelona á pesos fuertes..... | Par.                 |
| Zaragoza.....                  | Idem.                |
| Bilbac.....                    | 1/2 pérdida.         |
| Coruña.....                    | 1 1/2 idem.          |

Vales consolidados..... 20 1/2 valor.  
Idem no consolidados..... 7.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la Recreacion filosófica ó diálogo sobre la filosofia natural para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, traducida al castellano, cuarta edicion, acudirán á recoger el tomo 8.º, y adelantar el importe del 9.º ó 1.º de cartas fisico-matemáticas que está imprimiéndose, á las librerías de Orea y Escovar, en Madrid, y en las provincias donde se tiene anunciado; en todas las cuales continúa abierta la suscripcion. En este tomo 8.º se dedica el autor á tratar de la metafisica-filosófica; es decir, á fijar los caracteres de la verdad, y los diversos modos que tiene el hombre de percibirla. Con este motivo se examinan las propiedades comunes á todas las cosas, su grandeza y pequenez, la naturaleza y perfecciones de nuestra alma, y se da cuenta de algunos sistemas inventados para explicar su union con el cuerpo. No se puede decir mas en elogio del P. Almeida, sino que hasta en estas discusiones le acompaña la claridad, y no le abandona el juicio.

*Elementos prácticos de cantollano y figurado*, con varias noticias históricas relativas al mismo: por el presbítero D. Joaquín Eleuterio García y Castañer, sochantre en la iglesia de los Santos Juan Bautista y Evangelista de la ciudad de Valencia. El título de la obra manifiesta sobradamente su objeto, y la grandeza y utilidad del mismo: explicase en ella clara y sucintamente la historia y origen de este canto, y se presentan con método breve y ordenado sus elementos; siendo de notar que el sistema de él está reducido y arreglado al estilo y gusto de la música moderna, por donde esta obra es útil y aun necesaria á cuantos tienen que ocuparse en el canto del oficio divino en razon de sus destinos, á fin de que puedan cumplir, cual corresponde, con el deber que les impone su ministerio. Se hallará en la librería de Calleja, y en Valencia en la de Cabrerizo: un tomo en 4.º á 10 rs. en rústica y 14 en pasta.

*Manual alfabético de delitos y penas*, según las leyes y pragmáticas de España: tercera edicion, corregida y arreglada á la Novísima Recopilacion. Obra en que se reúne con la brevedad la utilidad que la ha hecho apreciable desde su primera publicacion; pues en un tan pequeño volumen ofrece á los jueces y letrados una cartilla completa donde al golpe puedan penetrarse de lo mas interesante en las causas criminales que se les presenten, y encontrar luego; sin necesidad de ocupar mas tiempo, las leyes y pragmáticas á que deben atender para seguir las y fallarlas. Un tomo en 8.º Se hallará en Madrid en la librería de Perez, calle de Carretas, frente al correo; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Berard; en Valencia en la de Fauli; en Zaragoza en la de Polo; en Barcelona en la de Piferrer; en Santiago en la de Rey Romero; y en Valladolid en la de Santander.

*Juegos músicos*, ó método de enseñanza mútua para aprender la ciencia música en la parte teórica: obra dividida en dos partes. Su autor Joaquín Sanchez de Madrid: parte primera, que trata de los principios de la música hasta las melodías libres, dividida en 16 juegos, á 20 rs. = *Nuevo estudio para la guitarra*, dispuesto en 36 caprichos para todos los tonos del modo mayor y menor y sus respectivos derivados, llevando además marcadas las posturas: obra clásica, publicada en Italia por el Sr. Luis Legnani, y reimpresa en Viena, Paris &c. Se hallará á 40 rs. en el almacén de música de la Carrera de S. Gerónimo; y en la librería de Hermoso, frente á las gradas de S. Felipe.

Habiéndose dirigido con fecha del 4 corriente un pliego por el correo á D. Pedro Lavigne, del comercio de Murcia, conteniendo nueve vales Reales consolidados, creacion del 1.º de Setiembre de 1824 en los términos siguientes: tres de á 100 pesos con los números 35,237, 35,238 y 35,239; seis de á 50 id. 72,348, 77,239, 79,867, 79,868, 79,869 y 80,054; los cuales no han llegado á sus manos, se suplica al sujeto en cuyo poder se hallen, los dirija á dicho señor Lavigne, de Murcia, ó á D. Pedro Viale, consul de Cerdeña en esta corte.

Por providencia del Real y Supremo Consejo de Castilla se cita y emplaza á Doña Vicenta Garrido y Zamora, vecina de la ciudad de Málaga, para que en el término de 20 dias acuda á exponer lo que tenga por conveniente en los autos que se siguen por D. Estéban Mellado, sobre devolucion de varios efectos pertenecientes á la renta de la guija mayor y menor, por la escribanía de Cámara de Salazar; con apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado, se dará á los autos el curso que corresponda.